



I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

RESOLUCIÓN de 11-02-2008, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se modifican, crean y suprimen algunos Vicerrectorados que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo.

Con motivo de la modificación y composición del Consejo de Dirección de la Universidad por el Rector electo, de conformidad con el art. 35 de los Estatutos de la Universidad de Castilla La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (DOCM, 107 del 24),

Este Rectorado, ha resuelto la modificación de los Vicerrectorados que figuran en la Relación de Puestos de Trabajo, así como la creación y supresión de otros para adecuación a las nuevas necesidades surgidas en la estructura y composición del Consejo de Dirección de la Universidad. Estos cambios están reflejados en Anexo adjunto a la presente Resolución con efectos del día siguiente al de la presente publicación.

Ciudad Real, 11 de febrero de 2008

EL RECTOR
ERNESTO MARTÍNEZ ATAZ

Anexo I

Modificación en la denominación de los Vicerrectorados

Denominación anterior	Denominación actual
Vicerrectorado de Estudios y Programas	Vicerrectorado de Títulos de Grado y Máster
Vicerrectorado de Convergencia Europea y Ordenación Académica	Vicerrectorado de Docencia y Ordenación Académica
Vicerrectorado de Desarrollo Empresarial e Infraestructuras	Vicerrectorado de Infraestructuras y Relaciones con Empresas
Vicerrectorado de Alumnos	Vicerrectorado de Estudiantes

Creación de Vicerrectorado

Vicerrectorado de Doctorado y Títulos
